



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°714/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 29 de diciembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo **“REPOSICIÓN PARQUE VEHICULAR PARA LA 1ª ZONA TARAPACÁ”**, código BIP N° 40018958-0, por una suma total de **M\$ 1.760.120**, conforme al siguiente recuadro resumen:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	SOLICITADO AÑO 2021 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M(\$)
F.N.D.R.	29, 03 VEHÍCULOS	1.760.120	0	1.760.120
TOTAL		1.760.120	0	1.760.120

Esta iniciativa de inversión consiste en la reposición de 66 vehículos para servicios policiales, los cuales se clasifican en: un (1) automóvil comando; nueve (9) camionetas color; trece (13) camionetas AP; dos (2) cuatrimotos; veintitrés (23) furgones Z; un (1) mini bus van; siete (7) motos todo terreno; siete (7) radiopatrullas y tres (3) retenes móviles.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1246, de fecha 17 de diciembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; y Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros regionales Sres. Pedro Cisternas Flores; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ